

SEMANARIO CATÓLICO.



Este periódico se publica los sábados.

Las suscripciones se reciben en la Librería de Abadiano, primera calle de Santo Domingo número 12.

Valen los números UNA CUARTILLA.

Para los repartidores DOS REALES LA DOCENA.

—Sábado 20 de Febrero, S. Eleuterio Obispo Mártir.—Domingo 21, S. Severino Obispo.—Lunes 22, Sta. Margarita de Cortona y S. Pascasio.—Martes 23, S. Florencio y S. Pedro Damiano.—Miércoles 24, S. Matías Apostol.—Jueves 25, B. Sebastian de Aparicio.—Viernes 26, S. Nestor, S. Porfirio y S. Alejandro Obispos.—Pasa el circular de cuarenta horas el día 23 á Corpus-Christi, y el día 27 á las Hermanas de la Caridad.

EDITORIAL.

Entre innumerables y crecidos males que atribulan al pueblo mexicano, solo tiene un bien preciosísimo, que en vano algunos le querrian quitar, y que nadie le pudiera jamas arrebatár contra su voluntad. Este bien inestimable, origen de otros innumerables, de un orden inferior y temporal, y remedio para las calamidades que nos abrumán, es la *Religion Católica*, que por mas de tres siglos ha derramado sus beneficios en las regiones del suelo nacional.

Antes del siglo XVI, este continente fué la patria de pueblos bárbaros, idólatras, desnudos, ignorantes, antropófagos algunos, tal cual con tintes de civilizacion, y el resto de torpes é inhumanas costumbres: ritos crueles y sanguinarios, leyes irracionales y despóticas, gobiernos codiciosos y tiránicos, constituian su estado social; y en la mayoría de nuestro continente, andaban, para no decir moraban, tribus salvages, errantes, sin radicacion, sin gobierno fijo, sin forma de nacion. Los actuales comanches y apaches, cuyos mejores dechados hemos visto alguna vez en nuestras concurrencias, haciendo un lastimoso contraste con nuestra civilizacion, son un ejemplo de lo que fueron nuestros antepasados, antes que la fé católica derramara su luz y su virtud por esos mismos países.

Entonces sí habia en las regiones que hacen hoy el territorio nacional, oscurantismo, ignorancia, preocupaciones nocivas, intolerancia fanática, leyes bárbaras, gobiernos tiránicos, que sucumbieron al recio impulso de la palabra divina, trasmitada por la desinteresada voz de los misioneros católicos, venidos de Castilla. Entonces sí comenzó para el territorio actualmente mexicano, como para todas las regiones del Nuevo-Mundo, una era de civilizacion, de justa libertad, de progreso, de ilustracion, de comercio, de incremento en las ciencias y en las artes; una época de paz y de adelantamiento en todo, de tal suerte, que al acabar el siglo XVI, lo que fué Nueva-España ofrecia un aspecto bien diferente de lo que fueron los pueblos contemporáneos de Moctezuma y de Cortés.

En estos tres siglos, creció de año en año el verdadero progreso de nuestra sociedad. Leyes justicieras; contribuciones levísimas; industria creciente; comercio próspero; fundacion de colegios; dotaciones de hospitales y de horfanatorios; aperturas de caminos y construcción de puentes y de muelles; descubrimientos y explotación de minas; reduccion de los naturales á la vida civil y cristiana; desmonte y laborio de tierras para mas cultivos y nuevos sembrados; millares de salvages trocados en moradores pacíficos y católicos; un régimen sencillo y espedito; los juzgados desahogados de litigios civiles y procesos criminales; escasez de malhechores en los poblados y encrucijadas, y abrigados en los montes tales ó cuales, que por raros se hicieron memorables, y no eran consentidos por el honor, moral y valor de los vecinos de las poblaciones; y una seguridad tan plena en campos y ciudades, que ni en estas eran conocidos los cerrojos, ni en aquellas los ejércitos guardianes de un caudal, puesto que las conductas del fisco y del comercio, caminaban con la simple garantía de sus conductores. Tales son los objetos que uno contempla de continuo, repasando la historia nacional de los siglos XVII y XVIII.

¡Qué contraste con la presente! Pero aquellos bienes no son debidos esclusivamente ni á tal forma de gobierno, ni á tales personas que lo ejercieron, ni á tal sistema rentístico ó administrativo. Debiéronse á la moralidad del país: y esta se debió á la influencia de nuestra religion en el gobierno, la legislacion, la judicatura, las oficinas y las costumbres. Cuando ella comenzó á sufrir la persecucion, la sociedad vió arruinarse su bienestar, y germinarse el mal. Y en las épocas de mas hostilidad á la doctrina y derechos de la Iglesia, los bienes han rebajado mucho y los males han crecido mucho mas. Y cuando la guerra fué general y completa á la doctrina, autoridad, derechos y propiedades de la Iglesia, el mal ha llegado á su colmo y el bien ha casi desaparecido. Comparad el estado de la religion y de la sociedad en nuestros tiempos y no preguntéis la causa de nuestras inmensas desgracias.

Está indicado nuestro intento al publicar este periódico. Queremos difundir la doctrina católica en el pueblo; especialmente á los pobres, que fueron los amigos de Je-